



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE
TLAXCALA**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las diez horas del día veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, en las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, sito ubicado en Calle Miguel Hidalgo y Costilla número 36, Colonia Centro, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, C.P. 90000; con fundamento en los artículos 6 párrafo primero, apartado A, fracciones I y V, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 fracción V inciso a) y 97 párrafo segundo y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 25 fracciones I y II, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, los **CC. Juan Pablo Morales Rico**, en carácter de Presidente; **Javier Muñoz Torres**, en carácter de Secretario Técnico; **Verónica Acosta Maravilla**, en su carácter de Vocal; **José García Macías**, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala; para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, con la formalidad que el acto requiere, acto seguido se declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista, Declaración del Quórum Legal para sesionar y Declaración de inicio de la Sesión;
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
- IV. Reporte Mensual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública del mes de julio;
- V. Cumplimiento correspondiente al segundo trimestre, de las Obligaciones comunes y específicas que señalan los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala;



SECRETARÍA DE BIENESTAR TLAXCALA

VI. Asuntos Generales; y

VII. Clausura de la Sesión.

Enseguida se procedió a tratar los asuntos siguientes, contenidos en el Orden del Día.

I. Pase de Lista, Declaración del Quórum Legal para sesionar y Declaración de inicio de la sesión. En relación al punto número uno del Orden del día, se realizó el pase de lista, y al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de este Comité, se procedió a declarar la existencia del Quórum Legal para sesionar.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en uso de sus facultades, el Licenciado Juan Pablo Morales Rico, en su carácter de Presidente, procede a declarar que existe Quórum legal para sesionar y los acuerdos que en ella emanen serán válidos.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/1: Se declara el inicio de la cuarta sesión ordinaria, de acuerdo al pase de lista, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia.

II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. De acuerdo al punto número dos del Orden del Día, se procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión, acto seguido los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno en tratar los asuntos contenidos.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/2: Se declara aprobado el Orden del Día, por unanimidad de votos.

III. Ratificación del Acta de la sesión anterior. En relación al punto número tres del Orden del Día, el Presidente, Licenciado Juan Pablo Morales Rico, solicitó al secretario del Comité de Transparencia, diera lectura al Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente, el Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los demás integrantes, si estaban de acuerdo con el contenido del Acta en comento, a lo que los integrantes, aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/3: Se declara ratificado el contenido del Acta de la Sesión Anterior por unanimidad de votos.

VI. Reporte mensual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública del mes de julio. En uso de la voz el Presidente, Licenciado Juan Pablo Morales



SECRETARÍA DE BIENESTAR TLAXCALA

Rico pide al Maestro José García Macías hacer de conocimiento a los integrantes el reporte mensual de solicitudes con corte al día de hoy, acto seguido manifiesta que durante el mes de julio, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, no recibió solicitudes de información.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/4: Los Integrantes del Comité se manifiestan informados e instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para continuar con el monitoreo y recepción de las solicitudes que eventualmente pudieran acaecer.

V. Cumplimiento correspondiente al segundo trimestre, de las obligaciones comunes y específicas que señalan los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Respecto a este punto, que corresponde al número cinco del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Transparencia Informa que, mediante **MEMORÁNDUM NÚMERO: SD/DAS-006-2022**, de fecha 01 de julio del presente año, solicitó a las Unidades Administrativas, realizar la carga de información en las plataformas Nacional y Local de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre, de las Obligaciones comunes y específicas que señalan los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, de acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad asignada previamente; dando como plazo el día 15 de julio, asimismo, en dicho documento requirió la evidencia de dicha carga de información. En este sentido se les hace de conocimiento a los integrantes que las Unidades Administrativas cumplieron a tiempo y forma con las Obligaciones correspondientes al segundo trimestre.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/5: De conformidad en los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala se da cumplimiento a la carga de información que corresponde a cada Unidad Administrativa del segundo trimestre, manifestándose informados los integrantes del comité.

VI. Asuntos Generales. En relación al punto número seis del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales en atención a ello se somete dicho punto para consideración del Comité, para ello se concede la voz a cada uno de los Integrantes del Comité de Transparencia a efecto de manifestar si desean proponer algún asunto general, hecho lo anterior los integrantes de dicho Comité manifiestan que no hay asuntos generales que tratar en esta sesión.

VII. Clausura de la Sesión. Siendo las once horas con quince minutos, del día veinticinco de agosto del dos mil veintidós, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta por triplicado, que firman al calce y al margen de la misma los intervinientes, para constancia y efectos a que haya lugar.



**SECRETARÍA
DE BIENESTAR
TLAXCALA**

JUAN PABLO MORALES RICO
Presidente del Comité de Transparencia

JAVIER MUÑOZ TORRES
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

VERÓNICA ACOSTA MARAVILLA
Vocal del Comité de Transparencia

JOSÉ GARCÍA MACÍAS
Titular de la Unidad de Transparencia

VERSIÓN PÚBLICA

HOJA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE TLAXCALA.